INONIERA

EUILOIM

Jueves 6 de junio del 2002

·TRANSICIONES ·

Víctor Alejandro Espinoza Valle



Plebiscito

I Gobierno del Distrito Federal, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, ha pretendido incorporar a la toma de decisiones a los habitantes de la capital del país. La vía ha sido la de instrumentar una serie de consultas telefónicas, que ha difundido como válidas para que su administración sea considerada como democrática. Para algunos analistas se trata de actos demagógicos, cuando no irresponsables, pues se persigue evadir las consecuencias de la toma de decisiones que le competen como Jefe de Gobierno. Para otros, sería la prueba palpable de que Andrés Manuel encabeza un Gobierno democrático.

Ante el fracaso de la licitación de la obras del segundo piso del Periférico, López Obrador ha anunciado la instrumentación de un plebiscito. Efectivamente, sobre el tema se llevó a cabo una consulta que tuvo una escasa participación. Sin embargo, el resultado fue favorable a la idea del Jefe de Gobierno, es decir, que la ciudadanía sí quería la magna obra. En su momento se señaló la falta de representatividad de la consulta, pero a los críticos se les consideró "enemigos del pueblo". Las empresas que participaron en la licitación presentaron presupuestos mucho más elevados que los calculados por las autoridades del DF. En vista de ello y de que el costo será mayor que el que López Obrador "se imaginó", éste parece decidido a llevar a cabo una muy amplia consulta popular. No importa que los costos de la obra y del plebiscito se disparen, prefiere la apuesta de la gran obra que lo catapultaría a la lucha por la Presidencia de la República en el 2006, pues para eso la ciudadanía se lo "va a pedir". Exactamente el tipo de proyecto político que se afirma la transición desterró de nuestro país.

Se dice que quien le vendió la idea del segundo piso del Periférico le hizo mal las cuentas al político tabasqueño o que él no supo anotar las cifras. El chiste es que le encantó la obra para obtener dividendos electorales. Especialistas en ese tipo de proyectos señalaron desde un inicio el error en los cálculos presupuestales. El dinero parece ser lo de menos cuando se trata de extender los actos democráticos de Gobierno. La Ley de Participación Ciudadana contempla la figura del plebiscito. Al igual que ocurre en otras entidades de la República, como por ejemplo Baja California, los gobiernos emanados de partidos de oposición o gobiernos de alternancia, han prometido durante sus campañas la promulgación de normatividades para propiciar la democracia participativa. Así, las leyes de participación ciudadana han sido bien vistas por los partidos políticos. A todos les viene bien vestirse de democráticos e interesarse porque la gente participe.

Hasta la fecha ninguna de las figuras contempladas en tales normatividades -por ejemplo: Plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana- ha sido instrumentada en ninguna de las entidades del país. De llevarse a cabo el plebiscito en el DF sería la primera vez en la historia política que por este medio se consulta a los ciudadanos sobre un acto de Gobierno. ¿Queda clara la trascendencia de la magna consulta? Las estimaciones del costo económico del plebiscito se sitúan en aproximadamente un 10% del valor de la obra considerado inicialmente. Se trata de un costo que obliga a ser sumamente selectivo del contenido de lo consultado. Formalmente deberían ser actos trascendentes y fundamentales para el futuro de la ciudad los que se sometieran a la consideración ciudadana. ¿El segundo piso del Periférico lo es? Lo que nos indica la información de que disponemos es que muy pocos habitantes del DF tienen claridad sobre el impacto de la obra. Están implicadas consideraciones de tipo técnico, económico y ambiental que el ciudadano sujeto a la consulta ignora. Por muy democrática que pueda parecer la iniciativa, lo cierto es que se manifestará una mayoría ignorante de lo que está en juego. ¿No es más bien un acto de irresponsabilidad de las autoridades? Esa es la discusión: ¿quién debe tomar las decisiones en los gobiernos? ¿Los que saben o aquellos que apenas tienen una idea vaga -si la tienen- de lo que se juega con sus actos?¿No sería mejor convocar a discutir a los que saben de algún asunto para luego tomar una decisión? Considero que las respuestas deberían de intentarse desde el ámbito de la ética política.

El autor es politólogo, secretario general académico de El Colegio de la Frontera Norte.